Viérnes 24 de Agosto de 1888 — MONTEVIDEO — Año VIII Núm. 2,352

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 5? — EDICION DE LA TARDE — ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

Primeras tentativas

Dice Mr. Guizot en su «Historia de la civilizacion» que la civilizacion es un hecho complejo, que abraza tres ramos ó tres órdenes de progreso: el progreso moral, el progreso intelectual y el progreso material.

Aplicando esta doctrina á la República Argentina, parece indudable que el ramo que son mas notables que los adelantos que en ella se verifica es el del progreso material; y seria completamente inútil que reprodujésemos aqui el conjunto de mejoras materiales que con general asombro se desenvuelve diariamente entre nuestros vecinos.—Se equivocaria sin embargo el que creyera que la vida moral y la vida intelectual están muertas en ese país; y fácil es demostrarlo, observando atentamente la evolucion del mismo.—Esa observacion hace ver que lo que allí ha perdido importancia, ó por mejor decir, lo que preocupa la atencion menos que antes, es la política de actualidad: pero al mismo tiempo aparecen síntomas inequívocos de que la inteligencia argentina no está postrada, y de que hay hombres que en medio de esa fiebre de especulacion que absorbe la existencia de muchos, se dedica á estudiar los problemas sociales de mayor trascendencia y á preparar las soluciones que en una época no remota han de tener esos problemas.—Decimos esto á propósito del proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados del Congreso nacional por el doctor Juan Balestra para el establecimiento del matrimonio civil y del divorcio.

Es muy posible que sea prematuro el intento de que se establezca el divorcio como ley de la República Argentina: pero creemos firmemente que no lo es el establecimiento del matrimonio civil. Hace ya algunos años que entre nosotros se estableció: existe tambien en algunas de las naciones más civilizadas de Europa; y es tiempo ya de que en la República Argentina recobre el Estado sus derechos, dando por base las prescripciones de la legislacion civil al contrato que es el fundamento de la familia y del cual se derivan los deberes y los derechos de las personas que la forman.

No es nuestro propósito entrar en el exámen detallado de los artículos del proyecto del señor Balestra en lo que se refiere al matrimonio civil, *ni compararlos* con las disposiciones de la *ley vigente* en esta República.—Lo que nos importa es señalar el hecho de que en el país vecino se trata ya de establecer y sancionar una reforma, necesaria é indispensable para el buen órden de la sociedad civil; necesaria é indispensable sobre todo en los países en que la ley no autoriza á hacer diferencias entre los habitantes, á título de que profesen esta ó aquella religion.—Los que se ocupan algo de esta clase de asuntos deben recordar que han surgido cuestiones en que el eminente jurisconsulto que desempeña las funciones de Procurador General de la Nacion ha hecho presente que era indispensable la ley de matrimonio civil para darle solucion justa y equitativa.

En cuanto al divorcio, repetimos que tal vez no puede esperarse todavia que se establezca, porque ni se siente tanto su necesidad, ni ha penetrado aun en la opinion su conveniencia.—Pero en todo caso nos parece que alguna huella dejará el proyecto del señor Balestra y el razonado discurso en que lo apoyó. Suponiendo que por ahora no llegue el proyecto de divorcio á convertirse en ley del Estado, la tentativa del señor Balestra surtirá efectos morales, porque será el principio de una propaganda tanto más persuasiva y eficaz, cnanto que desciende de lo alto de la tribuna parlamentaria.

Una de las preocupaciones mas generales contra el divorcio nace de la suposicion equivocada de que este es completamente arbitrario: es decir, que basta que un hombre se canse de su mujer para que la repudie y quede habilitado para contraer otro matrimonio.—Existe ya el divorcio en Francia: pero no sucede lo que algunos temen ó afectan temer. La ley no autoriza el divorcio, sino cuando existen causas graves, de aquellas que hacen imposibles la felicidad doméstica; y esas causas las determina expresamente la misma ley y debe justificarlas el demandante para que la demanda pueda ser tomada en consideracion.

Lo mismo sucede en el proyecto presentado en el Congreso argentino por el señor Balestra. En él se expresan las causas que autorizan á uno de los cónyuges para pedir el divorcio, y es preciso demostrar que existe alguna de esas causas para poder entablar la demanda.

Tal vez tendremos ocasion más adelante de tratar con mas extension de este importante asunto.

Pedro Domingo Murillo

La ciudad de La Paz (Bolivia) acaba de rendir homenage á la memoria de Pedro Domingo Murillo, con motivo del 79.° aniversario de la primera revolucion de la Independencia Sud-Americana que estalló el 16 de Julio y fué acaudillada por aquél.

Entre los patrióticos festejos cuéntanse algunos actos de positiva y permanente utilidad, tales como la instalacion del alumbrado eléctrico en las calles de La Paz, la creacion de escuelas y la apertura de un laboratorio municipal de química y física.

Copiamos en seguida algunos curiosos documentos, que dan idea de las tendencias de Murillo y de su trágico fin:

—

En la noble y valerosa ciudad de Nuestra Señora de La Paz, á las 8 de la noche del 16 de Julio del Señor de 1809, reunidos en el Salon del Cabildo los infrascritos, á nombre del Pueblo, declaran y juran defender con su sangre y fortuna la independencia de la patria.

Para su efecto, los suscritos se constituyen en Junta Tuitiva y defensora de los derechos del pueblo, á cuyo seno pertenecerá en lo sucesivo un indio principal de cada partido. Nombran coronel comandante del ejército á don Pedro Domingo Murillo; representantes del pueblo á los señores Gregorio Lanza, Juan Bautista Ságárnaga y Juan Basilio Catacora, asesor al doctor Victorio Lanza, auditor de guerra al predicho señor Gregorio Lanza, secretario á don Sebastian Aparicio y escribano á Juan Manuel Cáceres.

Es firmada y rubricada en la fecha y ciudad mencionadas.—*Pedro Domingo Murillo—Melchor Leon de la Barra—José Antonio de Medina—Gregorio Lanza — Victorio Lanza—Juan Manuel Mercado—Juan Basilio Catacora—Juan de la Cruz Monje—Buenaventura Bueno—Sebastian Aparicio—Juan Manuel Cáceres.*

—

En La Paz, á 5 de Julio de 1888, se constituyeron en la casa del señor Dean de la Catedral, doctor José Pórcel, los señores César Sevilla, Intendente de Policia, Nicanor Iturralde y Sabino Pinilla, Munícipes del H. Concejo Departamental, nombrados en comision especial para las solemnidades del próximo 16 de Julio; José Antonio Ramallo, sargento mayor del ejército nacional y natural de Sucre; y los ciudadanos Francisco Loayza y Manuel de la Quintana, éste último oficial 1.° del Concejo Departamental y encargado de autorizar la presente; y encontraron en la mencionada casa un individuo sumamente anciano, de la raza blanca ó española y en la plenitud de su razon, á quien prévia súplica fundada en el interés de la historia nacional, le sometieron al siguiente interrogatorio:

—¿Cómo se llama usted, cuales son su edad, domicilio, naturaleza y otras circunstancias personales?

—Me llamo Lúcas Silva, tengo 120 años, vivo en la casa de Andrés Loayza, núm... de Cañarcalle, soy natural de esta ciudad y fuí casado.

—¿Presenció usted los sucesos de la primera revolucion sud-americana, por la independencia, y conoció usted á los personajes de ambos partidos contendientes?

—He conocido individualmente á todos ellos, y tengo aún grabados en la memoria sus fisonomías, cuyo recuerdo, segun el papel que jugaron, y segun tambien el partido en que militaron, hace mis goces ó mis pesadillas. Así, no puedo rememorar sinó profundamente emocionado al padre de la independencia, al caudillo de tantos caudillos como los de la revolucion—madre de la libertad, al Coronel don Pedro Domingo Murillo y á los otros protomártires, al General Miguel Lanza; á Bolivar y á Sucre: como tambien no puedo traer á la memoria sin crispatura de nérvios á Goyeneche, Ricafort y á otros de este jaez.

Cuando estalló la revolucion del 16 de Julio de 1809, suceso *nunca visto hasta entónces* é incomprensible para muchos, estaba yo en esta ciudad y á la razon tenia ya tres hijos de mi matrimonio. Las diversas relaciones ó narraciones que he visto publicadas son exactas, y así en este punto, el testimonio de un hombre que ha sobrevenido tantos años á los hechos de aquellas narraciones solo servirá para apoyarles ó autorizarlas. Despues del combate de Chacaltaya, que fué en Octubre, se había aprehendido á Murillo, y juntamente con sus otros compañeros, fué ahorcado en la *Plaza Grande*, el 29 de Enero de 1810: tan presente está en mi imaginacion aquel horroroso suceso, que ahora mismo estoy dictando y haciendo indicaciones para la formacion de un cuadro de pintura. Ví, y recuerdo que contemplé con lágrimas derramadas á hurtadillas, las cabezas de Murillo y los otros, colocadas en picas en los Altos de Potosí, Yúngas y Lima; en esta ocasion y en otras desgraciadas de esa heróica y á la vez luctuosa época, recorria la ciudad disfrazado de indio. Como es natural, siendo yo americano, regularmente ilustrado, pues, practicaba la profesion de cirujano botánico, nunca excusé desde el 16 de Julio de 1809 mi concurso animoso, si bien muy humilde en favor de la causa del pueblo.

¿Entónces, si sus recuerdos son tan vivos respecto á los hombres de la primitiva época de la independencia, segun se nota por la descripcion que nos ha hecho, sírvase exponer con entera franquesa é imparcialidad, si reconoce en este retrato á alguno de aquellos, y si es exacto ó tiene defectos?

(Se le presentó el retrato original de Murillo, restaurado por la Asociacion «Julio», y que el Concejo Departamental está mandando reproducir en cópias litográficas).

—Es don Pedro Domingo Murillo, á quien le reconozco sin vacilacion alguna y á primera vista, por sus simpáticas y un tanto bruscas facciones: por su altiva y noble apostura; y por ese su elegante y marcial traje con que se presentó en los dias de la revolucion. Yo no sé si este recuerdo tan fijo de Murillo, se deberá á mi buena memoria ó á la fortísima impresion que supo producir con su hecho del 16 de Julio; pero es el caso que hoy mismo le reconociera entre miles de hombres. Este retrato, pues, merece reproducirse en el bronce y en la fotografía, en hermosas estátuas y láminas, á fin de pagar en algo la inmensa deuda que constantemente debe reconocerse en favor del esclarecido jefe de la Junta Tuitiva; y entonces, aseguro, que su país y su patria le tendrian presente y siempre á la vista en cópia rigurosamente exacta. Concluyo, por lo mismo, ratificando á fé de hombre anciano y de verdad que este retrato es de Murillo, trabajado con primor y con la mayor fidelidad; y que él acaba de impresionarme muy gratamente.

Despues de manifestar al señor Silva que en esos mismos momentos se estaba trabajando en la reproduccion del retrato que se le habia presentado: de asegurarle que esta su declaracion serviria eficazmente á la verdad de la historia; y de agradecerle por su atencion y cortesia, se suspendió el acto, con cargo de continuarlo si fuere preciso, firmando para su constancia todos los señores aludidos.

César Sevilla.—Sabino Pinilla.—Nicanor Iturralde.—Lúcas Silva.—José Antonio Ramallo.—Francisco Loayza.—Manuel de la Quintana; oficial 1.° del Concejo Departamental.

Es cópia exacta:

Manuel de la Quintana.

—

Murillo vestido con un saco burdo de bayeta blanca, sentado en un serón, arrastrado á la cola de un asno, conducido por el verdugo, llegó hasta el pié del cadalso. Al subir á él ese génio del destino se irguió; echó á la espalda la capucha del saco de misericordia y con una voz clara y distinta, que se dejó oir por los ámbitos de la plaza, el apóstol transfigurado en profeta, profirió estas cortas palabras:

«La tea que dejo encendida nadie podrá apagar.»

Palabras que el tiempo ha justificado. Palabras que la historia, ese éco de las tumbas, ha recogido como un legado de las generaciones, para consignarlas en sus páginas con letras de oro. Maravillosa revelacion del porvenir concedida á esos séres sobrenaturales, que pasan como una vision augusta sobre la aurora de toda era nueva.

Seis horas despues de la ejecucion que terminó á las once y media del dia, se cortó la cabeza al cadáver para dejarla en el pilar del Alto de Potosí. El tronco mutilado fué recojido por los padres hospitalarios de San Juan de Dios y enterrado de limosna, al pié del primer altar que hay á la izquierda de la entrada al templo. Junto con él fué sepultado el cadáver de Sagárnaga, cuya espada arrojada al aire en el acto de la degradacion, que sufrió como oficial de milicias reales, cayó de punta, é incando en el suelo, contra lo que sucede de ordinario y dando lugar á lugurios populares.

La familia de Murillo reducida á la mendicidad por la confiscacion de bienes que no indemnizó la pátria, se perdió en la oscuridad.

HECHOS Y RUMORES

Sociedad vitícola salteña—(Capital 200,000 pesos)—Esta sociedad será formada con una granja modelo, cerca del Salto, aprovechando los grandes adelantos económicos obtenidos por el señor don Pascual Harriague y teniendo en vista que los resultados obtenidos por ese señor es la prueba más evidente de un completo éxito.

Para ese fin la sociedad futura, cuenta con un terreno de 1602 cuadras, á 50 minutos del Salto, en condicion inmejorable. Ese terreno ha sido comprado por el señor Harriague con intencion de formar otra granja de viñedos; pero debido á la gran importancia que ha dado á su establecimiento y otras múltiples atenciones, cede hoy el referido terreno con la condicion espresa de plantar viñedos habiéndose empezado el año pasado esas plantaciones y tiene hoy 500,000 plantas plantadas de viñas firmes y en almácigo.

A mas de ese plantio de viñas, hay que tener en cuenta 20 poblaciones ya establecidas en el campo, con sus respectivos plantios de cereales que están en plena produccion. Existe en el terreno un galpon de material de primer órden, un centenar de bueyes, instrumentos de labranza: arados, segadoras, carretas, caballos, etc., etc,

Ese establecimiento con todo lo que posee, lo cede el señor Harriague en 80,000 pesos, precio inferior, en relacion al que valen los demás terrenos.

El Ferro-carril del Salto atraviesa el campo y tiene en él desvios para carga y descarga.

Todo el terreno está cercado por 160 cuadras de fuertes alambrados que con los arroyos San Antonio é Itapebí cierran el campo. Además existen 250 cuadras de alambrado formando varios potreros.

Al rededor del terreno se hallan 10 á 12 sociedades vitícolas formadas en estos dos últimos años.

Los resultados obtenidos en las viñas del señor Harriague y otros en el Salto han dado por resultado lo siguiente: á los 3 años produce cada cuadra de viñas 10 á 12 bordalesas de vino, á los 4 á 5 años 20 á 30 bordalesas.

Habiendo un número suficiente de acciones suscritas, los promotores de esa sociedad reunirán dichos accionistas y exigirán que se nombre uno ó mas accionistas para darse cuenta del establecimiento, de sus condiciones y del valor que tiene; despues de lo cual quedará definitivamente formada la sociedad ó anulada, en este último caso los que firman cargarán con los gastos del viaje.

Las acciones serán de mil pesos cada una pagaderas en la forma que convendrá el mejor éxito de la sociedad.

Despues de pagar el establecimiento, el resto del capital servirá para plantar lo demás del ter-

reno, construir bodegas y adquisicion de mas terreno para mayor ensanche de la sociedad.

Montevideo, Agosto 21 de 1888.

A. Lermitte—E. Lárroque.

Inundaciones—Dicen los colegas de Cerro-Largo:

En el paso de la Cruz, en la casa de Indalecio Perez estuvieron á punto de ahogarse algunas personas, entre ellas una mujer y dos criaturas.

Cuando las aguas inundaron el rancho en donde estaban, se subieron á él, pero subieron tanto aquellas y era tan violenta la corriente que amenazaban derrumbarlo.—Viéndose en peligro con el auxilio de tablas y maderos que arrastraba la corriente pudieron llegar hasta un ombú próximo y encamarse en él: en donde permanecieron hasta las ocho de la noche, hora en que llegó un bote conducido por gente de la policia.

—Carta de don Lizardo Morales:

«El Chuy se ha desbordado de esta vez como nunca. Era un mar que imponia miedo.—Ayer á las nueve fuí á lo de Juan Manuel Etcheverry, y desde allí vi la casa de Beltran Jaureguiberry nundada de agua, llegando esta hasta la altura de más de media pared.

«Cuando se me dijo que estaba allí la familia traté en el acto de construir una balsa, sirviéndome de cuatro bordalesas que casualmente tenia á la mano Juan Manuel.—Esta estaba ya casi pronta para echarla al agua, cuando apareció una carretilla en la que don Juan Olivera conducia su bote que inmediatamente fné echado al agua, dirigiéndolo á la casa aislada cuyos habitantes estaban ya encima del tejado desde un par de horas antes.—Entre estos, que eran cuatro mujeres y dos niñas con Beltran y mas dos individuos, se encontraba nuestro viejo amigo don Juan Etcheverry, descalzo como todos los demás y temblando de frio.

«Cuando llegó la primera botada conduciendo las mujeres y el viejito, sufrimos las impresiones propias de aquella trájica escena.

«El agua alcanzaba á los pasadores de arriba de las puertas:—se nadaba dentro de casa como fuera.»

Lineas telegráficas—Dice *El Arapey*, del Salto, fecha 20.

«Con los temporales últimos la línea telegráfica entre Salto y Guaviyú ha sido destruida por la creciente desmedida del rio Dayman que la hechó por tierra imposibilitando la comunicacion con todos los puntos de la República y perjudicando notablemente al comercio.

Aún se estaba procediendo á su reparacion cuando la línea que pasa el Arapey y va á Santa Rosa, es destruida tambien por la creciente de ese rio.

Con motivo de estar imposibilitada de funcionar la línea del Salto á Paysandú los telegramas van en vapor hasta esta ciudad para ser trasmitidos de allí á todos los puntos de la República.»

Reclamacion «Jeanne Amelie»—Buenos Aires, 23—Se discutió en el Congreso de Chile el proyecto que autoriza al presidente de la República, para invertir, de fondos nacionales, las cantidades necesarias para pagar la mitad del monto total de las liquidaciones hechas en conformidad con el protocolo suscrito en Buenos Aires el 30 de Mayo de 1885, entre los plenipotenciarios de Chile y de la República Argentina, relativo á las reclamaciones de ciudadanos franceses con motivo de la captura de la barca *Jeanne Amelie*, y de la destruccion del establecimiento Rouquaud, cuya mitad asciende á ciento treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos diez centavos ($ 134,849.10 centavos); moneda nacional argentina, y cuatro mil quinientos pesos ($ 4,500) moneda de Chile.

Expuestos en una y otra Cámara los antecedentes del caso, que ya hemos dado á conocer, el proyecto fué sancionado definitivamente.

El Ministro de Relaciones, manifestó, sin embargo, que se inclinaba á creer que habia habido exceso en la estimacion hecha, pero que el asunto no podia discutirse ya.

El señor Balbontin quiso dejar constancia de que se iba á pagar tan crecida suma *por decision de tribunales argentinos*. Olvidaba el honorable diputado, al parecer, que Chile no paga la mitad de las estipulaciones hechas, correspondiendo la otra mitad á la República Argentina. Si culpable es de haber reconocido una suma escesiva, como se dice, en el pecado lleva la penitencia. Bástele ese castigo al señor Balbontin.

El Ministro de Justicia dijo, por fin, que para poner completo término á este largo y desagradable incidente, sólo réstales por resolver la reclamacion del ciudadano argentino don Juan Quevedo, que se dice perjudicado por la captura de aquella barca: que ella debia ser juzgada por Chile de conformidad al protocolo chileno-argentino de 31 de Julio de 1885, y pagada en caso de ser el fallo favorable al solicitante, en la misma forma que las reclamaciones anteriores.

Los perros—Buenos Aires, Agosto 23.

La Asistencia Pública se ha dirigido á la Intendencia aconsejando se dicte una disposicion por la cual las personas que posean perros estén obligadas á tenerlos con bozal; y haciendo notar la necesidad de proceder á matar el número de perros que andan sueltos en nuestras calles sin dueño que cuide por su alimentacion.

Aconseja esta medida en vista del crecido número á que el mes anterior ha alcanzado la estadística de personas mordidas por perros rabiosos.

Hé aquí la nota:

Al señor Intendente de la Municipalidad don Guillermo A. Crámwell: «La cifra que arroja la estadística de la seccion rábia durante el mes ppdo. es digna de llamar la atencion del señor Intendente, porque ella revela un peligro constante y exige que se tomen las medidas del caso para hacerlo desaparecer.

En efecto, en el mes de Julio han acudido al laboratorio de vacuna anti-rábica treinta personas, de las cuales veinte y nueve han sido mordidas por perros rabiosos y una por un gato tambien hidrófobo.

El número de perros rabiosos que ha causado estas lesiones, se eleva á veinte. Esto demuestra la necesidad de proceder á matar el gran número de perros que andan sueltos por nuestras calles, sin dueños que cuiden de su alimentacion y salud, siendo en estas condiciones estos animales, una amenaza permanente del transeunte.

Pero al dictar la disposicion que aconsejo, creo que es necesario además disponer, bajo multa impuesta al dueño, que no se permita que los perros anden por la vía pública y ni aun se les tenga sueltos en el interior de las casas sin un bozal, de modo que este aparato les impida morder y los haga así inofensivos para la especie humana.

Para que esta disposicion sea eficiente, creo que convendria disponer que la patente consista en un sello impreso sobre el bozal que debe llevar cada perro. Así los dueños de estos animales en la necesidad de exhibir la patente, se vean obligados á ponerles el bozal siempre que hubieran de llevarlos por las calles.

Con este motivo saludo á Vd. con mi consideracion mas distinguida.—*J. M. Astigueta—Jaime R. Costa*, secretario.

La compañía Coquelin—Ya está fijado para el 29 del corriente el estreno de esta compañía, en la que figura el notable artista Coquelin y la señora Jane Hadirig, quienes en Buenos Aires han obtenido un éxito estruendoso.

Trabajará en el teatro Solis y ha abierto un abono de 8 funciones con rebaja de 10 p%.

Repertorio de la compañía: Le député de Bombignac, Le maître de forges, Don César de Bazan, Les surprises du divorce, L'aventurière, Tartuffe, La joie fait peur, Frou-frou, Les précienses ridicules, Ruy Blas, Le voyage de Mr. Perrichon, Gringoire, L'Étrangère, La Dame aux Camélias, Mlle. de la Seiglière, Le médecin malgré lui.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 20.00; palcos altos, 12.00; sillones con entrada, 4.00; tertulias balcon con entrada, 4.00; tertulias altas con entrada, 3.00; lunetas de platea con entrada, 3.00; lunetas de cazuela con entrada, 3.00; entrada general, 1.50; idem de cazuela y paraiso, 1.00.

Club Uruguay—La Comision Directiva ha resuelto no admitir visitantes á los salones del establecimiento despues de las diez de la noche de hoy.—Montevideo, 24 de Agosto de 1888.—*El Secretario.*

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace los siguientes:

En la ciudad—Walter Cárlos Amey, inglés, de 30 años, comerciante, con Isabel Sanchez, oriental, de 26 años; Manuel Fernandez, español, de 22 años, panadero, con Generosa Ferreiro, española, de 24 años; Juan Runcho, italiano, de 31 años, molinero, con Rosa Issero, oriental, de 19 años; Miguel Boada, español, de 37 años, viudo, cigarrero, con Maria Arostegui, francesa, de 34 años; Cárlos Grolero, oriental, de 23 años, empleado, con Máxima Balcarce, oriental, de 16 años.

Parte policial—La Comisaria de la Aduana remitió á dos individuos por escándalo y pelea en el muelle «General Santos».

—El Jefe de serenos remitió á un individuo por escándalo en la calle Piedras núm. 43.

—El mismo á un individuo por escándalo.

El mismo á un individuo por haber robado una cartera con dinero á Francisco Caño en la calle 25 de Agosto núm. 387.

—El mismo á un individuo que ébrio corria por la calle Queguay armado de un cuchillo y pistola.

—El mismo á un menor, por haber huido de casa de sus padres.

—La comisaria de la 6.ª seccion da cuenta del suicidio de Horward Philip inglés de 38 años y empleado de la compañia de Seguros «Limited Asurance.»

En servicio—Llegó ayer de Canelones el Sr. Don Pio Garcia, Inspector de Escuelas de ese Departamento.

Otro más—Don Diego Olalla ha solicitado título de Corredor y Rematador.

Patentes de rodados—Ayer dióse principio en la Junta á la expedicion de las patentes de rodados.

Hipódromo Nacional—Fiesta mañana, es hoy que debemos comunicar á nuestros lectores algunos datos sobre el torneo hípico que el próximo domingo se celebrará en el Hipódromo Nacional.

Para tranquilidad de nuestra conciencia, bueno es hacer constar que deseamos ardientemente que los que no están muy al corriente de lo que se relaciona con caballos de carrera, no sigan al pié de la letra los consejos que nos permitimos darles, pues bien convencidos estamos de que nadie en ningun caso, y mucho menos en el que nos preocupa, es infalible, y que nosotros, como cualquier otro hijo de vecino, podemos señalar la victoria donde no deba existir otra cosa que vergonzosa derrota.

Como lo hacemos en general, será nuestro favorito aquel que con mayor número de partidarios haya contado en los cuatro remates hasta el momento efectuados, porque creemos firmemente que es mas fácil encontrar á un solo equivocado que á muchos entendidos en vísperas de sufrir un soberano y lastimoso chasco, como que es el bolsillo el perjudicado.—Sin embargo, no es raro, en Montevideo como en cualquier otra parte del mundo donde abundan los *tapados*, que sea el mas *mafra* el que resulte, una vez efectuada la lucha, el mas bravo; pero no confiemos en la buena estrella, caprichosa por excelencia, que brilla ó no brilla si asi se le antoja, para favorecer ó embromar, no á los inocentes, pero sí á los que no se acuerdan de que tiene revés la fortuna.

A las 12 y 30 del domingo se efectuará la primera carrera, en la que están anotados *Frison*, del stud oriental, y *Rataplan*, de Ayela.—Carrera particular, no se ha designado en el programa ni la distancia, ni el peso, imposibilitándonos por lo tanto de emitir nuestra opinion.

Margot, del stud Centauro, *Ignotus*, de Pio, *Cacique*, y *Frison*, del stud oriental, *Júpiter* y *Tartarin*, del stud Rio Negro, y *Juez* y *Siete Pelos*, del stud Latino, correrán en seguida 1200 metros, aspirando á un premio de $ 500.

Tartarin ha inspirado más confianza que cualquiera de los otros, sin que por eso permanezcan olvidados los del stud oriental, quienes gozan de muchas simpatias.

Y en la tercera carrera volverán otra vez á medirse *Ouida*, la feliz vencedora de otra vez, *Rondador*, su compañero de entonces, *Hamlet*, *Perseus*, *Queguay*, *Fortuna*, *Venus*, *Mascotte*, *Raul* y *Vándalo*.

Cincuenta y seis libras llevarán *Ouida* y cincuenta y cinco *Rondador*, á quienes todos señalan ya como que han de dar nueva gloria al Stud Progreso.

Nosotros participamos de la misma opinion, y casi seguros estamos de que uno ú otro llegará á la raya entre las aclamaciones de gran número de espectadores.

3.ª carrera—*Alguacil* (antes *Camarista*), *Terceto*, *Abel*, *Adios*, *Cuico*, *Sanson Carrasco*, *Dinal*, *Cain*, *Chispita*, *Yatay*, *Florido*, *Bienvenido* y *Spartacus*, todos con 52 kilos.

Alguacil y *Terceto*, del stud Latino, han obtenido mayor precio en todos los remates de estas noches; pero *Adios*, rematido solo, fué solicitado otras veces con mayor ahinco aún—Se teme á *Abel*.

4.ª *Carrera*—*Lid*, *Sarandí* y *Golondrina*, del stud Sarandí; *Noblerse*, del stud Union; *Kimboltin*, del stud Solis; *Pizarro*, del stud Rio Negro, *Febo*, de Uriosto, *Junin*, de Battaglia; *Fulminante* y *Frison*, del stud Oriental.

Fulminante, creemos que no tomará parte en esta carrera y es por eso que auguramos el triunfo por *Lid* ó *Sarandí*—Cuidado con *Febo*.

En la última carrera es opinion general que la victoria corresponderá á *Whiberty*.

Nada tenemos que agregar, porque á nadie habrá escapado que no ha podido ser mejor combinado el programa que acabamos de hacer conocer—Nos prometemos luchas interesantísimas y, mas que eso, indiscriptible animacion en el palco.

El gran baile—Semana de agitacion ha sido la que está por fenecer, para todas las personas del bello sexo que han recibido invitacion para el baile con que esta noche solemnizará el Club Uruguayo un aniversario glorioso para la República Oriental.

Los salones del magnífico edificio presentan un golpe de vista admirable bajo todos conceptos.—El arreglo y distribucion de los preciosos adornos revelan vastísimos conocimientos en la persona que se encargó de elegirlos y distribuirlos, y la escasez de luces que se notó cuando no hace muchos dias se hizo una prueba de iluminacion, ha desaparecido ante el poderoso contingente de numerosos focos eléctricos.—Abundan las plantas y en el zaguan, gran cantidad de macetas de yeso, que soportarán originalisimas hojas y harán mas hermosa la lujosa entrada.

Anoche á las once se prendieron todos los picos de gas y los quinientos de luz eléctrica, pudiéndose así apreciar en toda su belleza, el soberbio efecto que producen los lujosos muebles y decorados resaltados por el color rojo de una riquísima alfombra.

Varios visitantes se recrearon anoche en aquel centro y hoy, del *Minerva*, llegado de Buenos Aires, muchos porteños desembarcaron con la intencion de hacer acto de presencia en el baile que de aquí á pocas horas estará en su apogeo.

¿Qué hacen nuestras Juntas de campaña?—A fines de 1885 fué presentada una solicitud á la Junta Económico-Administrativa del Rosario Oriental, para que se abriera una via de comunicacion entre los centros agrícolas situados en las orillas del Arroyo del Sauce, y hasta la fecha no se ha podido obtener contestacion alguna.

¡Así nuestras autoridades de campaña, protejen la agricultura, que para poder progresar precisa especialmente de medios fáciles de comunicacion!

Colonia Cosmopolita, Agosto 22.

Mortalidad—Dia 24: Mateo Bó, español, 40 años, viruela hemorrágica; Florentino Miele, oriental, 7 meses, pulmonitis; Howard Philip, inglés, 32 años, soltero, herida de arma de fuego; Teresa Arias, española, 15 años, soltera, tuberculosis pulmonar; Pedro J. Gonzalez, oriental, 18 años, tuberculosis generalizada; Maria Iriarte de Bellotti, francesa, 25 años, casada, axiste; Maria Luisa Seandroglio, oriental, 2½ años, nefritis; Luisa Marquesse de Rosas, italiana, 45 años, casada, congestion cerebral; Alfredo Sosa, oriental, 9 meses, difteria; Juan Basso, oriental 7 años, meningitis; Micaela Ortiz y Lagos de Calzada, oriental, 56 años, viuda; Ramon Martinez, español, 44 años, casado, infeccion gangrenosa.

Homenaje—Señor Ministro doctor don Julio Herrera y Obes; señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa, doctor don Cárlos M. de Pena; señor doctor don L. Forteza; señor doctor don Juan C. Blanco; señor doctor don Domingo Aramburú; señor doctor don E. Velazco; señor doctor don T. Diaz; señor doctor don L. Piera y señor doctor don E. Azarola:

Yo te saludo ¡oh patrial idolatrada
En tu glorioso y sublime aniversario
Y una ofrenda quizá poco preciada
Hoy vengo á poner en tu santuario!

Bardo pátrio.—Doctor Fermin F. y Artigas.

Aunque al hablar de la Patria de Artigas, Lavalleja, Garzon y Freire podia esclamar con el poeta:

Falta la lira y plectro de diamante
Que resuene en honor de tus guerreros,
Falta el Homero que tus hechos cante,
Y los lleve á los siglos venideros.

Por haber sido compañero y amigo del autor del Himno Nacional y de los bardos pátrios doctor F. F. y Artigas, H. Fajardo y E. Gordon pondré en sus manos este APROPÓSITO en este memorable dia: «Que festeja el oriental su independencia—Sellada con el laurel de la victoria—Que los heróicos 33 con inclemencia—Vencer juraron en el campo de la gloria!!» en la creencia de que ustedes en consideracion á los servicios que presté á la juventud uruguaya (Preceptor público veinte años largos en siete departamentos) ser el único escritor con título académico que recordó con más ó ménos vehemencia los aniversarios pátrios en millares de publicaciones y estar inscrito mi nombre en un ÁLBUM que imprimió la Sociedad de Beneficencia el año 73, se dignarán recibirlo con indulgencia.

Ah! si mi lira no hubiera sido despedazada por el aquilon del desencanto cantára con el poeta á los heróicos Treinta y Tres: que al grito de Patria y libertad—Por el monte y el llano, y la alta tierra—Repercutió ese grito denodado—Pátria y Libertad se oyó doquiera—Y Pátria y Libertad llenó la esfera!! é inscribiera en el mármol como recuerdo legendario:

Una aureola mi afecto pide al cielo
Que ajar no pueda de la muerte el hielo;
Do se halle enlazada la esperanza
Con el anhelado bien que ella alcanza!!

Saluda á ustedes con la efusion de un corazon americano este ínfimo literato.

Justo Rosas.

Buques entrados—Dia 24: Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Minerva*, á Christopherse; de Buenos Aires, vapor italiano *Perseo*, á Piaggio, vapor argentino *Proveedor*; á Vidal; vapor nacional *Villa del Salto*, á Fraga; de Burdeos, vapor francés *Ortegal*, á Ferrier; de Nápoles, vapor italiano *Roma*, á Piaggio; de Cardiff, barca austriaca *Achille*, á la órden; de Cardiff, barca alemana *Columbio*, á la órden, de Paysandú, lugre inglés *Zulú*, á Williams y Cª.

Por alcoholismo—Ayer á las 5 a. m. fué encontrada muerta en la puerta de una casa situada en la calle Caiguá, entre Charrúa y Constituyente, la mujer Maria Pombo de Hermida, española, de 45 años, viuda.

El cadáver fué reconocido por el doctor don Diego Perez.

La finada deja dos hijos de pequeña edad en la mayor miseria.

Declaraciones—El Juez Letrado Correccional estuvo hoy tomando declaraciones á los señores Cardozo y Real, con referencia al incidente ocurrido dias pasados.

Comerciante—El Juez de Comercio de primer turno doctor Sarácbaga ha concedido matrícula de comerciante á don Santiago Guido.

Juicio público—El 30 del corriente se verá en juicio público la causa de Estanislao Fernandez, acusado de homicidio.

Para el 20 de Setiembre—En el local de la sociedad de *Operarios Italianos* celebrará una reunion esta noche el Comité de la fiesta del 20 de Setiembre, para organizar el programa que regirá en ella.

Recepcion del Ministro del Perú—En los momentos de cerrar este número es recibido en audiencia solemne por el Presidente de la República y demás miembros del Poder Ejecutivo en el Palacio de Gobierno el Dr. Don Cesáreo Chacaltana, Ministro Plenipotenciario de la República del Perú.

Hé aquí su discurso al presentar las credenciales que le acreditan en su elevado carácter, la contestacion de S. E. el Presidente de la República y el decreto de reconocimiento.

Excmo. Señor:

Cumplo gustoso con el deber de entregar á V. E. la carta autógrafa que me acredita con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú cerca del Gobierno de la República, cuyos destinos dignamente preside.

Grande y especial ha sido siempre el interés de mi patria y de sus representantes oficiales, por conservar y estrechar los vínculos que la han unido á la nacion uruguaya, cuya prosperidad y desarrollo son para aquella motivos de la mas legítima satisfaccion.—Son testimonios fehacientes de los sentimientos que á este respecto abriga, tanto el hecho de constituir nuevamente una Legacion de primera clase cerca del Gobierno de V. E., como su manifestado propósito de concurrir por medio de dos delegados al Congreso de carácter internacional que debe reunirse en esta ciudad dentro de pocos dias.

En el ejercicio de la mision con que he sido honrado, procuraré llenar cumplidamente el elevado encargo de afianzar con nuevos lazos del mas sincero y amistoso aprecio, á dos pueblos interesados en derivar su política internacional de los actos que se inspiran en el doble sentimiento de la justicia y de la confraternidad americana.—Al empeñarme en tan grata labor, me halaga la esperanza de encontrar en la persona de V. E., así como en su ilustrado gabinete el concurso necesario para suplir la deficiencia de mi propia accion.

Sírvase V. E. aceptar los más expresivos votos que el Gobierno y la Nacion peruana hacen porque la República Oriental del Uruguay bajo la sabia direccion de sus Poderes constituidos prosiga invariablemente por el camino de su tranquilidad y de su engrandecimiento.

Señor Ministro:

Las Letras Credenciales que acabais de entregarme, y que os acreditan en el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú cerca de mi Gobierno, son una nueva y elocuente prueba del interés con que el vuestro trata de mantener y estrechar las cordiales relaciones que unen á nuestros respectivos países.

Agradezco, pues, esa demostracion de amistad, y puedo aseguraros que el gobierno y el pueblo oriental, se encuentran animados de idénticos sentimientos hacia el gobierno y pueblo del Perú.

Las afecciones de comun orígen y simpatía que ligan á los dos pueblos humanos, han de robustecerse aún mas, con motivo de la celebracion del Congreso Internacional Sud-Americano, al cual concurrireis como representante del Perú,—y cuyas conclusiones serán sin duda, la mas hermosa manifestacion de verdadera confraternidad.

De antemano he tenido ocasion de conocer vuestras relevantes cualidades,—y me es muy grato ofreceros la seguridad de que hallareis, por parte de mi Gobierno las mayores facilidades para el desempeño de vuestra mision diplomática.

Quedais reconocido en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República del Perú.

DECRETO

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Agosto 24 de 1888.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.° Queda reconocido S. E. el señor doctor don Cesareo Chacaltana en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Perú, que le acuerdan las Letras Credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.° Declárase al señor don Cesáreo Chacaltana, en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Competente.

TAJES.
ILDEFONSO GARCIA LAGOS.

La Junta—Esta tarde tomó posesion de su cargo prévia prestacion de juramento el nuevo vocal de la Junta E. Administrativa señor Alfredo Garcia Lagos, reemplazante del señor Grané que renunció.

En seguida pasó la Junta á celebrar sesion.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Minerva*.

Del Salto: José Papa, José de Leon, Antonio Marnez; *De Paysandú*: Bartolo Nunez, Besecindo Peraya, Federico Pedaya; *De Fray-Bentos*: Juan Lanrie, Juan Vurlando, Maria Burlando, José M. Castro, Silvano Rodriguez, José Hernandez; *De Mercedes*: Esteban Pedrari, Damana Lopez, Luna Lopez, Antonio Lopez, Julio Lopez; *De Dolores*: Ricardo Pereira.

De Buenos Aires: S. E. el Ministro de Austria-Hungría, Juan M. Naquera, Miguel Forteza, señora Forteza, Rafael Gonzalez, Enrique Farter, N. Gomez Molina, Tomás Lopez, Manuel Sabaté, Luis Sabaté, Juan Aguilar, José Viera, Willians Caex, Pedro Moreno, doctor Mukel, Gonzalo Ramirez, Rafael Lamadrid, A. Mendez Carañejo, Satano Picu, Rafael Mico, Federico Lopez, José E. Castro, Justo Muñoz, Guillermo Hall, Juan Lamañan, Maria Lamañan, Manuel Gullat, Manuel Velazquez, Federico Gonzalez, J. Repollo, Antonio Repollo, Julio Repollo, Teófilo Repollo, Héctor Monteño, Juan Rey, Luis Rey, señora Marat, señorita Marat, Angel Velazquez, señora Rey, Maria Rey, Luna Rey, Julia Rey, Zara Velazquez, Adela Velazquez, Luna Arboleya, Corina Fragueiro, Antonio Fragueiro, Benito Bentamante, Elvira Fragueiro, Luna Bentamante, Antonio Lopez, Héctor Matheri, Tomás Castaña, Cárlos Marckisti y señora, Pedro Zuñiarán, Alfonso Lumian, Fernando Lumian, Domingo Berro, Nicadro Nirarez, Manuel Vedra, Julio Castellancs, Manuel Mendez, Julio Mendez, Angel Mendez, Julio Barelli, señora Barelli, Maria Barelli, Antonio Podestá, Eugenio Ferra, H. Bassi, señora Bassi, señorita Bassi, Julio Muñoz, Manuel Sanchez, Daniel Daramo, A. Casanova, Juan Zurrilla, Federico Guitardi, Manuel Bermudez, Cecilio Ayarragaray, Luis Lugna, Manuel Lugna, Manuel Castro, Enrique Venta, Antonio Venta, Luis Mañe, Santiago Palami, señora Palami, Luis Duranto, Ramon Fragoya, Luis Barbuguati y sus señoritas, Ernesto Burguino, Félix Riquelma, Luis Riquelma, Antonio Riquelma, José Riquelma, Juan Riquelma, Antonio Senano, Benjamin Burgos, Alberto Casares, Julio Menditegui, Pedro Lezica, Victoria Salvagnac, Luna Salvagnac, Avelino Lerena, Emilio Canvera, Clara Lemorille, Felipe Lemorille, Federico Gonzalez, Gilberto Lerena, Antonio Morell, Ségundo Bemenjo, Leon Orirari, Ramon Vicente, F. Grinbo, M. Bekar, Emilio Carllan, Domingo Baredo, Juan Smith, Antonio Lopez, Luis Alvarez, Angel Olivera, F. Gomez, Lino Lirens, Miguel Saenz, Amalia Saenz, Antonio Acadone, José Lopez, Salvador Boade, Juan Boade, Leopoldo Dalty, Juan Rovey, Victor Caballo, Victor Baius, Antonio Grimont, Telmo Moslinas, Victor Mc. Donald, Alberto Ibarra, Lanza V. del Castillo, Eduardo Perimon, Ramon Calzado, Conrado Rodriguez, Felipe Rodriguez, Francisco Morico, Juan Morico, Miguel Fernandez, Santiago Anronini, Cárlos Aguirre, Juan Munona, Cárlos Munona, Domingo Cauza, Ana Causa, Antonio Causa, Modesto Guamalus, Vicror Benigno, Rafael Capisti, Cárlos Capisti, Luis Malot, R. Malot, Adolfo Arnalla, Andrés Monare. Eduardo Espinosa, Antonio Santos, Victor Busamonte, Montero Nicola, Antonio Diaz, Andrés Lagos, Juan Lecica, Bernardo Degorsi, Emilio Degorsi, Juan Degorsi, J. Degorsi, Pedro Legorsi, Pascual Guaris, José Guaris, Cárlos Uheder, Pepro Porondis, Andrés Rossi, Juan A. Colorado, Bernardo Irigoyen, Juan E. Hughes, Anselmo Haedo, Francisco Haedo, Cárlos Correa, Ernesto Dupré, Elena Dupré, Juan Dorrego, M. Mallo, Teodoro Sanchez, Juan Roberto, José Sander, Juan Liorens, Gerónimo Britos, Manuel Mendoza, José Arrizabalaga, José Viga, Francisco Canton, Manuel Sanz, Victor Andrin, Salvador Aloy, Juan Aloy, Pedro Terno, Juan Entreap, Elias Morales, J. Jackson.

Llegados hoy por el *Villa del Salto*:

De Buenos Aires: José Fariña, Pedro Fariña, Balbero Gimenez, Agustin Arena, Santos Gagliolo, Federico Figueroa, Benito Ramallon, Pedro Ramallon, Amalia Ramallon, Manuel Tragoso, Marcelino Martinez, Andrés Podestá, Santa Dedolbiluz, José Fernandez, Pablo Furgoni, Natalio Furgoni, Emilio Ruiz, Jorge Makier, Felipe Esparza, Doroteo Alzusta, Maria Alzusto, Elvira Alzusto, Antonio Volpi, Jorge Volpi, Ramon Tultero, Martin Velazco, Francisco Pascual, Agustin Pascal, Antonio Matti, Josefa Matti, Juan Cárlos Costa, Agustin Lapuente, Serafin Scotto, Hilario Scotto, Juan Dufrechou, Angel Sancho, Andrés Bedenetro, Pascual Lcioppo, J. Bresca, Enrique Aguilar, Julio Alvarez, Isidro Rey, Joaquin Gullierberti, Francisco Rosado, Cárlos Rosado, Ce…

NOTA—Copiamoslos nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la lista que se confecciona á bordo.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Agosto 24.

Primera hora oficial—Se hicieron las siguientes anotaciones:

Empréstito Unificado: $ 4,700 á 72¼ para fin de mes; *Deuda Amortizable*: $ 8,700 á 28 al contado; *Crédito Real Uruguayo*: 210 acciones á 118 al contado; *Banco Nacional*: 630 acciones á 148½, 144¼' 148½; 150 á 149½ y 150 al contado; 150 á 149 para mañana y 350 á 149¼. 149 y 150 para fin de mes; *Banco de España*: 10 acciones á 102½ para mañana; *Banco Italiano*: 100 acciones á 101¾ para fin de mes; *Cédulas Hipotecarias*: $ 93000 á 79, 79¼ y 79½ para fin de mes; $ 1,500 á 78½ para el lúnes; $ 4,000 á 78½ y 79 al contado y $ 133,000 á 79½, 80, 80¼ y 80½ para fin de Setiembre.

—El *Empréstito Unificado* se cotiza en Lóndres á 72¾.

OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $ para fin de mes		72¼	% de s/v.

Deuda Amortizable

8,700 $ al contado		28	% de s/v

Crédito Real Uruguayo

10 acciones al contado	$	118	cada una
200 idem idem	"	118	" "

Banco Nacional

20 acciones al contado	$	148½	cada una
50 idem idem	"	148½	" "
30 idem idem	"	148¼	" "
30 idem idem	"	148½	" "
10 idem idem	"	148½	" "
50 idem idem	"	148½	" "
50 idem idem	"	150	" "
20 idem idem	"	149½	" "
50 idem idem	"	150	" "
50 idem idem	"	150	" "
100 idem idem	"	150	" "
120 idem idem	"	150	" "
50 idem idem	"	150	" "
50 acciones para mañana	"	149	" "
100 idem idem	"	149	" "
100 acciones para fin de mes	"	149¼	" "
200 idem idem	"	149	" "
50 idem idem	"	150	" "

Banco de España

(Sin integrar)

10 acciones para mañana	"	102½	" "

Banco Italiano

(Sin integrar)

100 acciones para fin de mes	"	101¾	" "

Cédulas Hipotecarias

SÉRIE A

3,000 $ al contado	78½	% de s/v.
1,050 " idem idem	79	" "
1,500 " para el lúnes	78½	" "
10,000 " para fin de mes	79	" "
20,000 " idem idem	79	" "
8,000 " idem idem	79	" "
10,000 " idem idem	79	" "
8,000 " idem idem	79¼	" "
7,000 " idem idem	79¼	" "
20,000 " idem idem	79½	" "
10,000 " idem idem	79½	" "
4,000 " para fin de Setiembre	79½	" "
10,000 " idem idem	80	" "
55,000 " idem idem	80	" "
30,000 " idem idem	80	" "
4,000 " idem idem	80¼	" "
10,000 " idem idem	80¼	" "
20,000 " idem idem	80½	" "

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

4,700 $ al contado		72¼	% de s/v.

Crédito Real Uruguayo

110 acciones al contado	$	118	cada una

Banco Nacional

30 acciones al contado	"	150	" "
50 idem idem	"	150	" "
100 idem idem	"	150¼	" "
10 idem idem	"	150	" "
50 acciones para el lúnes	"	150½	" "
50 idem idem	"	151	" "
100 idem idem	"	151¼	" "
200 acciones para fin de mes	"	150¾	" "
300 idem idem	"	150¾	" "
20 idem idem	"	150¾	" "
500 idem idem	"	151	" "
700 idem idem	"	151	" "
300 idem idem	"	152	" "

Banco Italiano

(Sin integrar)

50 acciones para fin de mes	"	101½	" "

Cédulas hipotecarias

SÉRIE A

3,500 $ para el 30 del corriente	79¼	% de s/v
5,000 " para fin de mes	79½	" "

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51¼
" " comercial, 51⅜.
" Paris bancario, fr. 5.37.
" " comercial, fr. 5.39 á 5.40
" Amberes comercial, fr. 5.41 nominal.
" Rio Janeiro, 9.300 á 9.350.
" Buenos Aires, á la par.

Descuentos

7 %

LLEVAN BALIJA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Minerva*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Equateur*.—Agencia, calle Cerrito número 195.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y y en la sucursal marítima hasta 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova, vapor italiano *Sud América*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Hamburgo, vapor aleman *Curityba*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 1 p. m.

Para Liverpool, vapor inglés *Copérnicus*.—Agencia, calle Piedras n.° 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Estrella del Este*.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Vigo y Bremen, vapor aleman *Strassburg*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

TELEGRAMAS

TELEGRAMA PARTICULAR PARA EL CENTRO COMERCIAL

Lóndres, Agosto 24, (2.25 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 72¾.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Agosto 24—La Suprema Córte Nacional dictó ayer un acuerdo para mandar una circular á los Jueces Federales y á los letrados invitándoles nuevamente á remitir al Ministerio de Justicia los detalles de las cartas de ciudadanía concedidas durante el año 1887.

—En el Teatro Colon, anoche, se hizo una estruendosa ovacion al tenor Tamagno. El escenario estaba cubierto de flores y coronas.—Tamagno recibió numerosos regalos entre los cuales valiosos obsequios de Juarez Celman, Dr. Wilde, Dr. Pellegrini, Ramon Blanco, Alkaine, el Consejo Deliberante, el Circolo Italiano, Angel Ferrari y otros.

—La Intendencia Municipal encargó la ejecucion urgente de planos y presupuestos del nuevo hospital municipal para niños.

—La Comision de la Avenida de Mayo resolvió empezar los trabajos á la mayor brevedad posible. La demolicion de varias manzanas ha sido ya ordenada.

—El Banco Mercantil de La Plata emitió 70000 acciones vendiéndolas á 160 por ciento, realizando un beneficio de dos millones 400,000 pesos.

—Mañana tendrá lugar la última representacion de Coquelin en el Politeama Argentino con *Le Maitre des Forges*.

—Apareció una ballena cerca de Necochea.

—Decretóse la escarcelacion, bajo fianza de Cipriano Urquiza, detenido por agresion á Ruiz Moreno.

—Tiempo bueno pero frio.

—*L'Operaio Italiano* publica el siguiente telegrama:

Roma, 23—Toda la prensa italiana y extranjera ocúpase de la entrevista de Bismarck con Crispi.—La prensa parisiense muéstrase alarmada.—Los diarios ingleses, alemanes y austriacos atribuyen á la conferencia una gran importancia y aplauden al gabinete italiano.

Buenos Aires, Agosto 24.

Oro al contado, 146.20.
» fin de mes, 146.
» fin de Setiembre, 143.50.
Cédulas I, al contado, 94.20.
» J, al contado, 89.
» M, al contado, 80.80.
Banco Nacional, fin de mes, 258.
Certificados, 40%, pago, fin de mes, 195.
Sale el *Rápido*.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa C. Ciacchi.—*Gran Compañía lírica italiana.*—Hoy 24 de Agosto, se pondrá en escena **FAUSTO**, desempeñando el papel de Margarita G. Bellincioni y el de aquel R. Stagno.

El sábado 25, funcion de gala con I LITUANI y el domingo 26, despedida de la compañía con OTELLO

—En la boletería del teatro están en venta las localidades para las funciones arriba indicadas.

Teatro Cibils—Empresa J. Prous—*Compañia española de declamacion y zarzuela cómica.*

Queda abierto un abono de 15 funciones, en el cual se incluirán las piezas más escogidas del repertorio moderno, concediéndose á los señores abonados una rebaja de 20%—En la boletería del teatro se atenderán pedidos hasta el 24 del corriente.

El viernes 24 se pondrá en escena la comedia en 3 actos *EL SOMBRERO DE COPA*.

Elenco:—Primer actor y director Alfredo Maza y primera actriz Teresa Perez de Reig—*Primeras damas*:—Maria Rodriguez, Enriqueta Alvarez, Matilde Espinosa, Feliza Suarez, Ana Rodriguez y Presentacion Torres.—*Primeros galanes*:—José Prous, Mariano Galé, Rogelio Juarez, Enrique Alentorn, Luis Santigosa, Gerónimo Capa, José Muñoz y Emilio Ruiz.—*Director de orquesta*: Mariano H. Palacios.

Precios:—Palcos bajos y balcones $ 8, idem de cazuela $ 4; sillon y tertulia con entrada $ 2.50, luneta de cazuela con entrada 1, entrada general 1, id. de cazuela y paraiso 0.50.

Campo Eúskaro—Se jugarán en la Plaza Eúskara el sábado 25 y domingo 26 del corriente, los siguientes interesantísimos partidos de pelota:

Sábado 25—Malcorra, Carrica y Vicente, contra Errotari, Tuerto de Villabona y Portal.

A sacar los primeros del 5 y los segundos del 4½, á 60 tantos. Empezará á las 3 de la tarde.

El domingo 26—Primer partido. Azpeiti y Saturno contra Santiago y Zuberi. A sacar del 5, á 40 tantos. Empezará á las 2 de la tarde.—Segundo partido. Se jugará el mismo que se anuncia para el sábado, sacando todos del 5 si ese dia pierden Malcorra y sus compañeros, y dando un cuadro de ventaja si por el contrario resultan vencidos el Tuerto y los suyos. A 50 tantos.

Precios—Entrada con asiento para los sócios $ 0.50; idem para los no sócios, 1.00; id. señoras con asiento de sillas, 0.50.

Idem libre para los niños menores de 12 años que vayan acompañados de sus padres ó deudos.

2203-2ed.

AVISOS

COMPAÑÍA TELEFÓNICA
Y DE LUZ ELÉCTRICA
DEL
RIO DE LA PLATA—(LIM.)

Hago público por medio del presente aviso, que con fecha 17 del corriente, obedeciendo á instrucciones recibidas de los Directores de esta Compañía se ha transferido al señor don Eduardo Cooper la posesion de la Empresa mencionada, con todas sus existencias, útiles, etc., como representante de los señores don Alejandro Henderson y don Guillermo Cuthbert Quilter.

Montevideo, Agosto 17 de 1888.

2219.st.6 *Diego Mac-Coll.*

†

Adolfo Amaya

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1888

Concepcion, Adolfo, Cárlos y Margarita Amaya, hijos; Leandro Lopez, hijo político y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el 25 de Agosto á las 9½ de la mañana en la Iglesia de los Pocitos, favor que agradecerán eternamente.

SOCIEDAD GENERAL
DE CRÉDITO
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO
$ 7.500,000 oro
MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania Inglaterra y Estados Unidos.
Gira letras sobre las mismas plazas.
Expide órdenes telegráficas sobre ellas.
Dá cartas de crédito, para la introduccion de mercaderías.
Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados on póliza de seguro endosada.
Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y a plazos fijos, á interés convencional.
Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.
Descuenta letras, vales y pagarés á inter. s convencional.
Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficies y con la acultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.
Hace préstamos á los agricultores.
" " " " industriales.
" " sobre inmuebles y con pacto de *antieresis*.
" " " construcciones.
Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.
Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.
Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ú ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.
Montevideo, Mayo 9 de 1888.
EL DIRECTOR GENERAL.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

24 y 25 de Agosto Despues del baile del «Club Uruguayo», vayan á refortalecerse con una excelente **Sopa á l'Oignon** en el «Café Francés de la Poste que quedará abierto toda la noche. —Cenas, conservas. 2188-2ed.

GALERÍA HISTÓRICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
CONSUMO
84—CAMARAS—84
Capital: — 250,000 $ dividido en acciones de 5 $ cada una

El accionista comprador tiene sobre los precios establecidos un 10% de descuento.
El primer establecimiento, contiene un surtido completo de artículos de almacen, vinos y licores de todas clases, conservas, menaje, porcelanas, cristales é infinidad de otros muchos artículos.
A solicitud de los sócios y debido á la gran aglomeracion de trabajo, se ha resuelto tener abierto el establecimiento desde las 7 a. m. hasta las 10 p. m. y los dias de fiesta y domingos hasta las 12 m.
Para tener derecho á todo el dividendo del año comercial, es necesario tomar acciones antes del 31 del corriente.
Pronto se dará un nuevo libro con el detalle completo y precios de venta.
Se pide á los sócios visiten el establecimiento.
Montevideo, Agosto 17 de 1888.
C. Robido.
Admistrador.
2149-ag-31-2ed

AL COMERCIO
Análisis de una partida de vino Burdeos MARGAUX núm. 1 (en bordalesas)
Raimond Michel
Remitido á Montevideo por vapor *Ville de Rosario*

Alcohol (en volúmen) %.	14 —
Extracto seco á 100	24 gr.
Cenizas (alcalinas).	2 gr. 65
Sulfato de potasa	1 gr. 30
Cremor de tártaro.	2 gr.
Ácido salicílico	No hay.
Materia colorante	Natural.

El resultado de dicho análixis permite asegurar que este vino es puro y bueno para la venta.
Firmado—*Victor Guiard.*
Farmacéutico de 1.ª clase — Arbitro de los Tribunales.
Burdeos, 16 de Julio de 1888.
EUGENIO DANREE
Único introductor y concesionario para la América del Sur.
Ventas por mayor, en depósito y despachado
MAGASIN FRANÇAIS
95—Calle Zabala—95—MONTEVIDEO 31-dp

REMATES

José B. Gomensoro
REMATE-ALMONEDA

De ovejas y muebles, en el Pantanoso, chacra de Grajales, situada entre las Estaciones Sayago y Colon.

El domingo 26 de Agosto, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila. en presencia del Actuario y Alguacil de ese Juzgaño y perteneciente á la sucesion de doña Máxima Viñoli de Grajales lo siguiente:
1,500 ovejas tasadas $ 0.50 cada una.
200 borregas tasadas $ 0.20 cada una.
Las que se encuentran en el departamento de Flores, entre los arroyos Duraznito y Chamangá
Varios muebles y objetos de uso que estarán á la vista.
No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.
El mejór postor de las ovejas y borregos entregará el cinco por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.
El remate tendrá lugar en la chacra arriba indicada.
1891 jl.22

Rafael Ruano y C.ª

De gran cantidad de muebles, alfombras, cortinados, mostradores, barandillas para escritorios, persianas, artículos de bazar y de tienda, novedad en Terra-Cottas. estátuas, jarrones, adornos, todo de gusto, 6,000 cigarros habanos.—En nuestra casa, calle Cerrito número 187.
El lúnes 27 y miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura de todos los muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor y demás artículos á la vista antes del remate.
Recomendamos visitar la casa.
2207.agt.24.

Eduardo Zorrilla y C.ª
EN NUESTRA CASA IBICUY, 257

De 12 carneros, hijos de padres Vermont norte-americano y oveja Rambouillet, nacidos en el país, en la Cabaña «Chacarita.»
7 carneros Rambouillet de la Cabaña «Las Acacias» en la República Argentina, de Olivera, todos de 12 á 15 meses de edad.
AL CONTADO
El lúnes 27 del corriente, de 2¼ á 3 de la tarde, venderemos dichos carneros de 15 meses de edad, dinero de contado.
Dias anteriores al remate estarán en exhibicion.
2136-ag17

Eduardo Zorrilla y C.ª
En su casa, Ibicuy núm. 257
A TODO PRECIO

De 10 carneros Rambouillet de la cabaña «Médano Blanco» numerados del 1 al 10 de dos dientes; calidad de la lana excelente, animales conocidos en el pais por su mérito.
El lúnes 27 del corriente, de 2¼ á 3 de la tarde venderemos al mas alto precio SIN RETIRAR NINGUNO y dinero de contado.
2177-ag.21.

Jaime Maeso
NOTABLE REMATE

En la calle Canelones esquina Vazquez
EXPLÉNDIDA SITUACION
Una preciosa esquina y varios solares
AL MAS ALTO PRECIO

Cuarta parte al contado y el resto á seis, nueve y doce meses de plazo sin interés.
El domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde.
Esta linda fraccion rodeada de trem-vias y á su frente el del Norte.—Lo circulan los lindos palacetes de los señores Tezanos, Palau, Perez Nieto, Mascaró, Caprario y otros no menos lindos, que prestigian notablemente esta valiosa fraccion.
Las condiciones de venta no pueden ser mas ventajosas, á un año de plazo y los terrenos tampoco pueden ser mejores.
El gran establecimiento religioso Seminario Conciliar está en frente; y en la misma manzana se está construyendo una gran iglesia de muy costosa edificacion, y que dada su importancia como edificio grandioso de su género, llevará gran contigente á los terrenos que le circundan, entre los cuales están los que ofrezco vender.
A sus alrededores no se ven sino lindos y modernos edificios, valorizándose cada vez mas el terreno en aquel costado de la ciudad, donde dia á dia se prospera y se edifica mas.
Las líneas de tramvias que van á la Playa de Ramirez el del Norte que pasa por frente á estos solares y que va hasta el Paso del Molino, dando vuelta por toda la ciudad, el del Este, el Oriental, etc., contribuyen tambien á dar importancia á estos solares.
Distan una cuadra del ex-cementerio Inglés, futuro Palacio de Gobierno, y no hay por allí terrenos lindos como éstos.
Teniéndose en cuenta la situacion valiosa de los solares que el domingo 26 de Agosto á las 5 de la tarde remataré, no debe dejarse tampoco de reflexionar sobre las ventajosas condiciones de venta, para comprender así que este remate es una especialidad pues nunca se han vendido terrenos tan centrales y en condiciones tan acesibles para los compradores.
Hay solares de todas áreas, segun el plano que se pondrá á disposicion de los interesados, y el que se repartirá en el acto del remate.
Es inútil que me esfuerse por llevar al convencimiento de los especuladores en terreno y los que quieran edificar bien, que nada mejor puede ofrecerse que estos solares, en cuanto se refiere á situacion y á condiciones de venta.
Títulos de primer órden.
El mejor postor consignará 100 pesos por cada solar. Para otros detalles ver al rematador, calle Uruguay 242 2138-aJ

Jaime Maeso

De un lindo é importante solar. En la calle Durazno entre Egido y Santa Lucía. Lindero con una hermosa casa que se está edificando, frente á la calera del señor Gomez, Buen solar con cerco, vereda y empedrado pago.

El domingo 26 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé este importante y central solar con hermosos frentes á la calle Durazno, frente á la calera del señor Gomez y entre las de Egido y Santa Lucía.
Este lindo solar es lindero con una hermosa propiedad, que se está construyendo. El tran del Paso del Molino pasa por su frente y su situacion es central é importante. Por estar entre dos propiedades y ser terreno firme, facilmente puede edificarse.
Títulos garantidos.
El mejor postor consignará 200 pesos. 2192-ag.22.

MISTRESS WOOD

LAS HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

—Siento mucho, señor, haber olvidado esta carta cuando usted me preguntó que habia. La puse en el cajon de cartas del gabinete y despues se me ha pasado. Vino en la tarde misma de su partida.

Carlton, dejando el cuchillo y tenedor, rompió el sobre y leyó.

Ben se iba cuando su amo le volvió á llamar.

—Venga usted; ¿quien ha traido esta carta?

Ben no pudo dar otra explicacion sino que habia sido una mujer que parecia criada de servir.

Carlton leyó de nuevo y con suma atencion. Despues se levantó, cogió las cartas de sobre la mesa, y poniendo á un lado la que queria guardar, echó al fuego las otras.

—Me ocuparé de esto, se decia á sí mismo, pensando en la carta que queria conservar.—Si no la guardase como prueba, el viejo, cuando ya no esté enfermo, podria afirmar no haberla escrito.

«El viejo», de quien con tan poco respeto hablaba, era su padre.

Carlton, hombre de órden, fué inmediatamente á guardar aquella carta en la caja de hierro, en el piso inferior.

De vuelta al comedor, quiso coger la carta que Ben le habia entregado, la buscó sin encontrarla; no estaba sobre la mesa ni en sus bolsillos.

Carlton se persuadió de haberla quemado con las otras.

—¡Qué atolondrado soy! ¿Qué numero era? el 13, me parece; calle de Palacio, 13. Sí, eso es.

Salió de la sala, cogió el sombrero y se dirigió de prisa á la casa de la viuda.

Anna le oyó salir y se puso á levantar la mesa.

—No he visto enfermos como éstos,—murmuró, viendo que su amo habia comido apenas.—No le han de dejar ni un minuto para comer con sosiego.

CAPÍTULO V

La visita de Mr. Carlton

La luna daba sobre la calle Mayor de Wennock-Sud. Carlton marchaba por ella apresuradamente, para llegar cuanto ántes á la casa de la calle del Palacio, núm. 13.

La viuda, que oyó llamar, bajó á abrir, y al ver al doctor le saludó ceremoniosamente.

—¿Vive aquí mistress Gould?

—Sí, señor, sí, señor; yo soy mistres Gould.

—Me acaban de entregar una esquela al volver de Lóndres; en ella se reclamaba, hace ya uno ó dos dias, mi asistencia para una enferma que se llama madame...

—Madame Crave, caballero,—interrumpió la viuda.—Todo ha pasado ya, y Mme. Crave se encuentra mejor.

Carlton hizo un movimiento de sorpresa.

—¿Quién la ha asistido? preguntó.

—Mr. Stephen Grey, pero me parece que ha sido solo hasta que usted volviese, porque la señora deseaba que usted la visitára como médico. La habian recomendado á usted.

—¿Me la habian recomendado?

—Sí, señor, sí. Si lo hemos oido á ella misma, que ya se lo esplicará á usted todo. No hemos podido dejar de pensar que en todo esto habia algo de extraño.

—¿Está mejor?

—Está muy bien. ¿Quiere usted verla?

Esta conversacion tenia lugar en el portal. La viuda estaba dentro y Mr Carlton fuera.

Dió un paso para entrar, pero se detuvo.

—Es ya muy de noche para visitarla. Estará durmiendo.

—No dormia hace cinco minutos, cuando he subido á avisar para la cena á la tia Peperfly. Me parece que la enferma veria á usted con gusto.

Carlton entró y dejó el sombrero en el recibimiento. Mistress Gould fué corriendo á la cocina, diciendo:

—Un momento, caballero, el tiempo de coger una luz; arriba está oscuro, porque cuando bajó la asistenta le dijo la señora que se llevase la luz.

Mistress Gould entró en la cocina, pasando por aquella pieza y otra contigua, de la que hacia su alcoba cuando su inquilino habitual estaba ausente. Cogió la luz con que la tia Peperfly se alumbraba mientras estaba cenando, la dejó á oscuras y se volvió para enseñar el camino á Mr. Carlton.

Llegado que fué á la puerta del gabinete, Carlton tomó la luz de manos de mistress Gould.

—Basta,—dijo, bajando la voz;—mejor será que entre solo. Puede ser que esté durmiendo.

Precisamente era esto lo que deseaba mistress Gould: habian interrumpido su cena y queria continuarla. Cerró, pues, la puerta, y dejó solo á Mr. Carlton.

El médico pasó el gabinete, abrió despacio la puerta de la alcoba y entró atenuando con su mano la claridad.

Todo estaba en silencio; pensó que Mme. Crave se hallaba sola; pero Judith estaba sentada á los piés de la cama, detrás de las cortinas.

Por poco ruido que Carlton hiciera, no dejó de oirlo la enferma, que apénas dormia; miró alrededor, toda asustada, y levantó la cabeza como una persona á quien despiertan repentinamente.

Carlton, dejando la luz sobre la mesa, se acercó á la enferma, á quien dirigió la palabra. Antes que contestara, oyó ruido Carlton junto á la cama.

—¿Quién es?—dijo en alta voz.

—¿Qué hay?—repitió la enferma, que nada habia oido.

Carlton miró alrededor.

—¿Hay aquí álguien?—volvió á preguntar.

—Parece que no hay nadie, pues nadie contesta.

La bujía daba bastante luz para que Carlton distinguiese otra puerta por el lado opuesto. Fué á abrirla. La luna daba en la escalera, penetrando por la ventana del corredor. Carlton, no viendo ni oyendo nada, se convenció de que se habia equivocado.

—Me pareció haber oido algo,—se dijo á sí mismo al volver.

—No hay nadie aquí—contestó la enferma.—La asistenta ha bajado á cenar. Será en la casa de al lado; oímos todo lo que hacen como si fuera la misma casa.

—Comprendo—contestó Carlton.

El ruido lo habia hecho Judith. Al oir hablar á Mr. Carlton, la tímida jóven no quiso estar presente á la entrevista entre la señora y el médico, y desapareció por la puerta entreabierta que tenia cerca. La escalera tenia alfombra; así es que pudo esquivarse y pasar desapercibida, sin pensar en la turbacion que habia podido causar involuntariamente. No sabia Mme. Crave que allí estuviese Judith: hacia uno ó dos minutos que habia llegado cuando Carlton se presentó.

Judith bajó á la cocina, donde mistress Gould y la asistenta comian tranquilamente jamon en dulce.

—¿De dónde viene V.?—preguntó la viuda.

—De arriba,—contestó Judith.

—No la he oido á V. entrar. Creia que estaba V. ahí al lado mientras su hermana habia salido como todos los domingos.

—Así lo habiamos arreglado, pero Margarita ya ha vuelto y yo he venido para ver si hacia falta para algo. Cenaban Vds. y no he querido incomodarlas. Mme. Crave dormitaba cuando entré en su cuarto; ahora recibe la visita de Mr. Carlton.

—Diga V., tia Peperfly; ¿no haria V. bien en subir mientras esté el médico?

La tia Peperfly deseaba concluir en paz su cena, y se hizo la desentendida; alargando su plato para que le dieran mas jamon, dijo:—Si me necesitan, ya llamarán á la campanilla. ¿Cómo está V. de sus muelas?

La infeliz Judith tenia desde la víspera gran dolor de muelas y cabeza.

—Me han dolido mucho toda la tarde. Haria bien en irme á acostar; creo que me aliviaria.

Se levantó y se fué, dando las buenas noches. Mistress Gould y la tia Peperfly continuaron cenando hasta que salió Mr. Carlton, que fué poco despues.

—¿Está bien? preguntó mistress Gould cuando abria al doctor la puerta de la calle.

—Muy bien, contestó éste.—Buenas noches.

Al dia siguiente al mediodia, al cruzar una calle, Carlton se encontró con Stephen Grey.

Los dos médicos no se habian encontrado todavía juntos por motivos del arte que profesaban; sin embargo, se conocian lo bastante para saludarse cuando se veian.

John Grey habia sido llamado muchas veces con Carlton; pero nunca con Stephen Grey.

Los dos se detuvieron casi á un mismo tiempo.

Segun decia el viérnes anterior, Stephen Grey á Judith, habia en Wennock-Sud bastantes enfermos para ocupar tres médicos. La muerte de Roberto Grey y el aumento de poblacion, habian dado á John y Stephen Grey más trabajo que quisieran; no podian abrigar ni sombra de celos contra el nuevo compañero. Los hermanos Grey eran personas muy honradas, de buena sociedad, de buen juicio, y superiores á todo sentimiento bajo y vulgar.

Stephen Grey se detuvo para hablar á Carlton de madame Grave, y decirle que se habia visto muy honrado con ser llamado por aquella, y que con gusto la dejaba en manos de Mr. Carlton.

—Va bien,—contestó éste.

—Muy bien,—dijo Stephen, que habia tomado la observacion por una pregunta.—La he visto hace un rato. Si usted quiere dar conmigo algunos pasos, la explicaré...

—Tenga usted la bondad de volver esta tarde y mañana á ver á la enferma. Mis clientes se impacientan con mi ausencia, y no sé qué hacer con ellos ni como salir adelante. Y antes que pueda dar mas cuidados la señora... ¿cómo se llama?

—Mme. Crave.

—Es cierto; no me acordaba. No es nombre difícil de retener. Desearia tener una conferencia con usted antes de relevarle, para explicarme lo que le ha recetado; ahora no tengo tiempo libre. Al volver la noche anterior á mi casa, y despues de leer lo que esa señora me escribió, tuve deseos de verla; pero era ya tarde, estaba soñolianta, y no he querido asumir responsabilidad alguna. Por lo tanto, caballero, tendré el gusto de avistarme con usted esta tarde ó mañana temprano.

—Cuando usted guste,—contestó Stephen Grey;—estoy á su disposicion.

—Esta tarde, entonces, á las siete. Si no pudiera estar, será para mañana á las diez. ¿Es muy jóven esa señora?

—Muy jóven. Dice tener veintidos años, pero no los representa.

Los dos médicos se saludaron cortesmente, tomando cada uno direccion opuesta.